



CÓDIGO : VUPE-SE-I-006

VERSIÓN: 001

USUARIO PROCESO DE FIRMA ELECTRÓNICA INAB

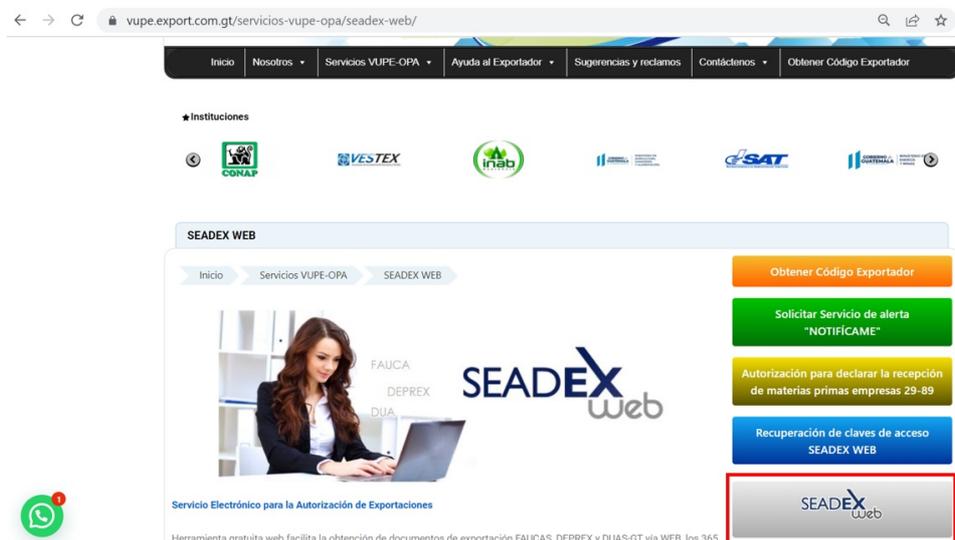
1. DESCRIPCIÓN

Previo a realizar la solicitud de Firma Electrónica para la exportación de productos que necesiten autorización del Instituto Nacional de Bosques (INAB) se debe cumplir con lo siguiente:

1. Se debe haber realizado el correspondiente pago por medio de los bancos autorizados y poseer el correspondiente saldo en la Cta. De Certificados Adicionales.
2. Debe de contar con un documento de tipo DEPREX o DUCA F.
3. El respectivo documento debe contener partidas que requieren autorización del Instituto Nacional de Bosques (INAB).
4. Debe contar con los documentos digitales, requeridos para la exportación de productos forestales.

Una vez cumplido estos requisitos puede proceder a realizar la solicitud de Firma Electrónica INAB con los pasos que se detallan a continuación:

Paso 1: Ingresar al sitio web de Vupe OPA: <http://vupe.export.com.gt/> Seleccionar la opción de Seadex Web.



Colocar el usuario y contraseña luego presionar aceptar



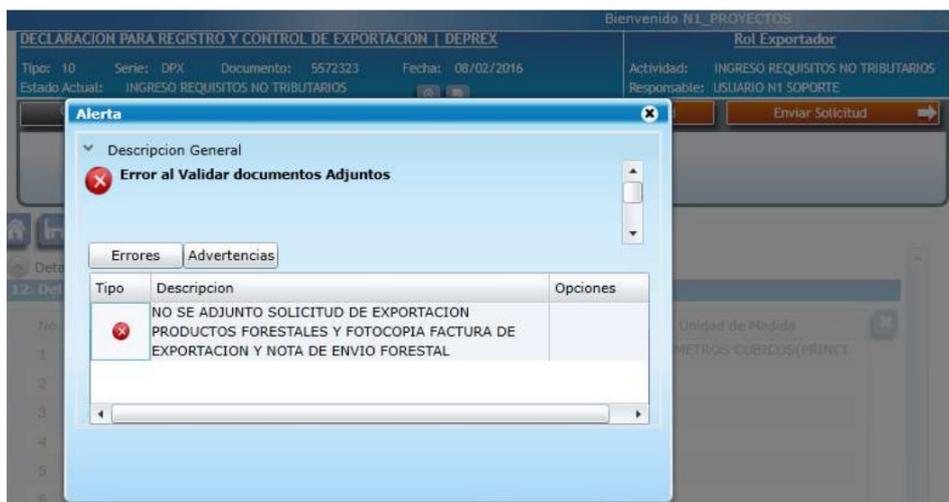
Paso 2: Debe dirigirse a la opción Documentos de Exportación y luego seleccionar el Listado de Documentos, en este paso ya debe de tener creado el respectivo documento y debe encontrarse en el status Ingreso de Requisitos no tributarios, luego deberá de acceder al detalle del documento.



En el detalle se mostrarán las partidas creadas, acá se debe validar que se encuentren incluidas dentro de las que necesitan autorización por parte de INAB.

12. Detalle Mercadería						
No.	Inciso Arancelario	Descripción de las Mercaderías	No. de Bultos	Cantidad	Unidad de Medida	
1	44034900	MADERA EN TROZA TECA	128,00	13,55	METROS CUBICOS(PRINCI	
2			0,00	0,00		

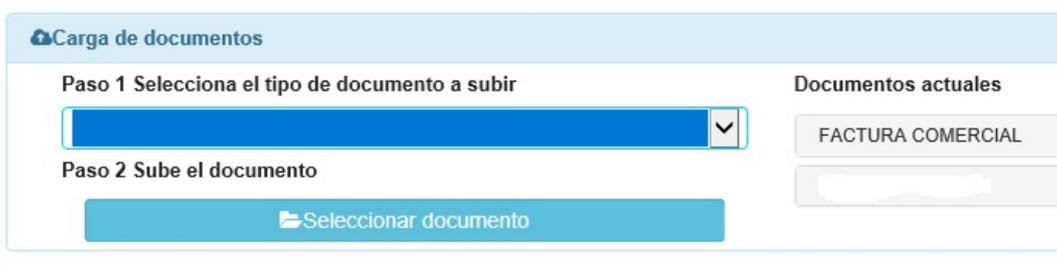
Paso 3: Si se intenta enviar la solicitud para su respectiva autorización y no ha adjuntado los documentos correspondientes se estará mostrando el siguiente mensaje.



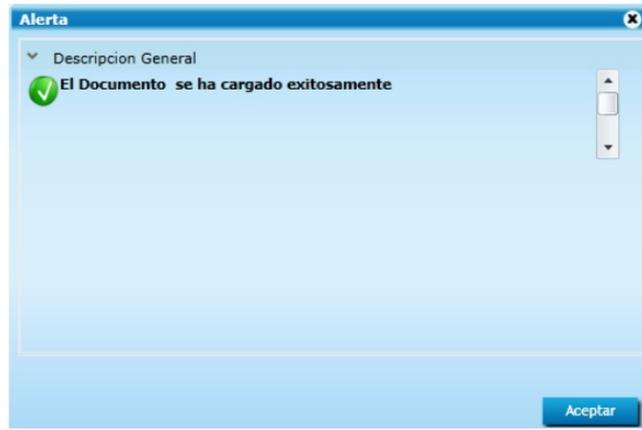
Por lo que deberá dirigirse hacia el encabezado del documento y presionar el botón de documentos adjuntos, el cual lo llevara a la sección para agregar los respectivos archivos

Paso 4: Se mostrará la siguiente pantalla, en la cual debe seguir los siguientes pasos:

1. Debe seleccionar el Tipo de Documento, los cuales pueden ser
 - a. Certificado Cites
 - b. Fotocopia de Factura de Exportación
 - c. Listado de Dimensiones del Producto sujeto a Exportar
 - d. Nota de Envío de Empresa Forestal
 - e. Solicitud de Exportación de Productos Forestales
2. Debe seleccionar el archivo con un formato de tipo PDF y mostrar de forma clara y concisa la información.
3. Por ultimo deberá presionar el botón cargar para adjuntar su archivo, y realizar este procedimiento para todos los archivos.

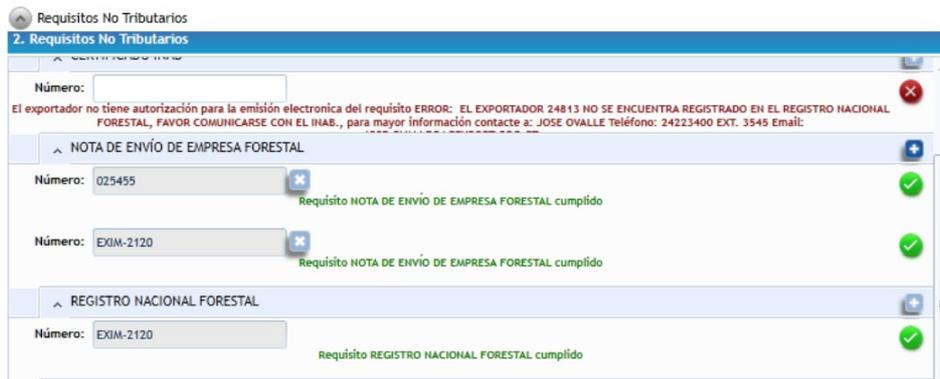


Si todo se encuentra correctamente se mostrará la siguiente alerta:



Paso 5: Luego de haber presentado todos los documentos requeridos debe de cumplir con los requisitos tributarios obligatorios:

- a. Nota de Envío de Empresa Forestal
- b. Registro nacional Forestal



Posteriormente se debe enviar la solicitud para su respectiva autorización.



Paso 6: Deberá de esperar la autorización del delegado, si el documento fue rechazado se mostrará la razón del rechazo en la descripción del requisito, por lo que deberá de corregir el inconveniente y enviar nuevamente el documento.



Si el documento fue aprobado el requisito tributario de CERTIFICADO INAB aparecerá exitosamente aprobado.



Paso 7: Luego de la aprobación del requisito deberá enviar el certificado para la solicitud de firma electrónica.

DECLARACIÓN PARA REGISTRO Y CONTROL DE EXPORTACION | DEPREX Rol Exportador

Tipo: 10 Serie: DPX Documento: 5572323 Fecha: 08/02/2016 Actividad: INGRESO REQUISITOS NO TRIBUTARIOS
 Estado Actual: INGRESO REQUISITOS NO TRIBUTARIOS Responsable: USUARIO N1 SOPORTE

Operaciones Manuales Enlaces Relacionados Modificar Solicitud Enviar Solicitud

Paso 8: El documento pasará a un estado de Espera de Firma INAB, el cual será autorizado por el delegado de INAB en un lapso corto de tiempo, y el documento quedará aprobado.

DECLARACIÓN PARA REGISTRO Y CONTROL DE EXPORTACION | DEPREX Rol Exportador

Tipo: 10 Serie: DPX Documento: 5572323 Fecha: 08/02/2016 Actividad: VER DOCUMENTO
 Estado Actual: ESPERA DE FIRMA INAB Responsable: USUARIO N1 SOPORTE

Operaciones Manuales Enlaces Relacionados

Paso 9: Al finalizar el proceso ya puede imprimir el documento el cual ya se encuentra firmado electrónicamente.

Nuevo Buscar Limpiar Actualizar Datos

Fecha	Documento	VCA	Estado	País Destino
16/01/2015	DPX-10-5572323	98-20927-2015	APROBADO	IN

Datos del Documento

Documento: DPX-10-5572323 VCA: 98-20927-2015

Estado: APROBADO

Usuario: T24813

Observaciones:

Navegación del Documento

Encabezado Detalle Doc. Soporte

Impresiones del Documento

Imprimir Doc. CERT. ORIGEN

Funciones Adicionales Documento

Copiar Docto. Rectificar Docto. Generar DUJA

Consulta de trazabilidad / Requisitos no tributarios

Cargar docs. Ver trazabilidad

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Paola Salguero COORDINADORA DE CALL CENTER	Estuardo Arriaga GERENTE DE SEADEx Y REGIMENES	Manuel Andreu ANALISTA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO Y OTRAS PLATAFORMAS DE ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO AGEXPORT 2022		FECHA DE VIGENCIA: 2022-05-08

HACEMOS DE GUATEMALA UN PAÍS EXPORTADOR